



# INFORME EJECUTIVO

FTSI | 1ER  
TRIMESTRE 2026



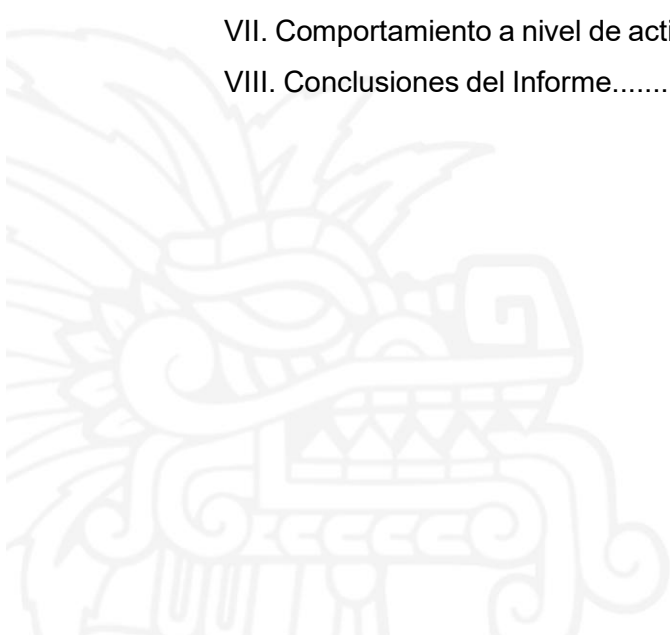
**SAN PEDRO  
CHOLULA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



## ÍNDICE

I. Introducción.....	p. 3
II. Fundamento legal.....	p. 3
III. Metodología.....	p. 4
IV. Resultados Generales por Unidad Administrativa.....	p. 5
V. Análisis Detallado por Programa Presupuestario al 1T de 2026.....	p. 7
Programa R-1: Seguridad Ciudadana.....	p. 8
Programa R-2: Gobernanza y Participación Ciudadana.....	p. 9
Programa F-3: Impulso Económico y Turismo Local.....	p. 10
Programa E-4: Familias en Bienestar.....	p. 11
Programa E-5: Bienestar Social e Integral.....	p. 12
Programa G-6: Ordenamiento para el Desarrollo.....	p. 13
Programa E-7: Infraestructura y Servicios Públicos.....	p. 14
Programa E-8: Servicios Públicos (Recolección Residuos) .....	p. 15
Programa G-10: Gobierno Oportuno y Cercano.....	p. 15
Programa G-11: Combate a la Corrupción.....	p. 17
Programa G-12: Preservación Documental y Justicia Cívica.....	p. 18
Programa R-13: Manejo Austero del Presupuesto (Finanzas).....	p. 19
Programa K-14: Infraestructura Social Municipal.....	p. 20
Programa E-15: Equidad de Género e Igualdad Sustantiva.....	p. 21
Programa M-16: Manejo Austero del Presupuesto (Administración).....	p. 22
VI. Comportamiento a nivel de componentes.....	p. 23
VII. Comportamiento a nivel de actividades.....	p. 26
VIII. Conclusiones del Informe.....	p. 34



## I. Introducción

El presente documento detalla los avances programáticos alcanzados en los Programas Presupuestarios 2026 durante el primer trimestre del presente ejercicio fiscal. Con la realización y presentación de este informe, la transparencia en el ejercicio del gasto y el cumplimiento de metas no es sólo una obligación legal, sino un pilar para fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión pública. En este sentido, el gobierno municipal de San Pedro Cholula refrenda su compromiso con la Gestión para Resultados (GpR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), como lo establece la fracción VII del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal.

A través de este primer informe de 2026, la Unidad de Planeación proporciona un análisis detallado del progreso de las acciones programadas en los Programas Presupuestarios del gobierno municipal, permitiendo evaluar la eficiencia en la aplicación de los recursos públicos. Es decir, los datos aquí presentados reflejan el esfuerzo institucional por consolidar una administración abierta, responsable y orientada a beneficios tangibles para la comunidad de San Pedro Cholula.

## II. Fundamento legal

El presente informe se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 16, párrafo primero, 26, apartado A, 116, fracción II, párrafo sexto y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31, 107, 108, primero y segundo párrafo, 113, párrafos primero y tercero, fracciones I, quinto párrafo, VIII y 114, párrafos primero y último de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 2, 3, fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV y XXV, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, 1, 2, 5, 9, 10, último párrafo, 12, 16, 131, 132, 133, 135, 136, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla, 1, 2, 3, 4, fracciones II, IV, V, VII, VIII, XII, XIII, XIV, XX y XXI, 6, 7, 9, 10, párrafos primero y último, 11, 15, 27, 30, 31, 32, 33, fracciones IV, IX, XI, XII, XVII, XXIII, XXXII, XXXIX y XLVI, 43, 54, fracciones I, IV, V, VI, IX, incisos a) y b) y último párrafo, 115, 120, párrafo segundo, 122, fracciones I, XI, XIX, XXXVIII y XXXIX, 130, fracción VII de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; 1, 43, 44, 45, 46, 48, 52 y 53 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, 102, 103, 104, 107, 113, 118 y 120 de la Ley Orgánica Municipal, 1, 3, 4, 9, párrafo primero y 10, fracciones I, XXII, XXXIII, LIII, LVI y LVIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla; y demás disposiciones legales aplicables.



### III. Metodología

El presente informe se fundamenta en el análisis cuantitativo de los datos oficiales de la Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI) proporcionados por cada Unidad Administrativa responsable, aplicando indicadores de eficiencia programática con estándares de gestión pública municipal. Es decir, se observan el promedio de los porcentajes oficiales de cumplimiento vinculados a la ejecución de los componentes de cada PP.

Para facilitar la visualización y análisis de los niveles de cumplimiento, se utiliza un esquema de semaforización por rangos porcentuales, respetando los parámetros oficiales establecidos en las FTTP/FTSI del Sistema de Evaluación del Desempeño municipal. Así, la codificación por colores se establece de la siguiente forma:

- **Rojo** (“Crítico”): avance menor a 80% o mayor a 120%.
- **Amarillo** (“En riesgo”): avance mayor o igual a 80% y menor a 90%, o bien, mayor a 110% y menor o igual a 120%.
- **Verde** (“Aceptable”): avance mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%.

Este criterio busca no sólo identificar rezagos, sino también alertar sobre posibles desviaciones en la ejecución que rebasen los parámetros establecidos, lo cual permite fortalecer la gestión basada en resultados, promover acciones correctivas oportunas y brindar mayor claridad en la rendición de cuentas.



#### IV. Resultados Generales por Unidad Administrativa

Al cierre del primer trimestre de 2026, el avance programático del Municipio de San Pedro Cholula se evalúa a través del cumplimiento de las metas e indicadores para cada Programa Presupuestario (PP), aprobados en la décimo octava sesión ordinaria del Cabildo de San Pedro Cholula. De acuerdo con la programación aprobada, los niveles de Fin y Propósito todavía no registran avances en sus metas para este periodo por su naturaleza anual. En ese sentido, los datos presentados en la Tabla 1 reflejan la eficiencia programática vinculados a la ejecución de los componentes de cada PP.

**Tabla 1: Avances programáticos por Programas Presupuestarios (PP) al 1T 2026.**

Código PP	Programa Presupuestario	Unidad(es) Responsable(s)	Cumplimiento Trimestral	Estado de Desempeño
R-1	Seguridad Ciudadana	Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)	99.94%	● Aceptable
R-2	Gobernanza y Participación Ciudadana	Secretaría de Gobernación y Políticas Públicas	100.00%	● Aceptable
F-3	Impulso Económico y Turismo Local	Secretaría de Turismo, Cultura y Desarrollo Económico	103.24%	● Aceptable
E-4	Familias en Bienestar	Dirección General del DIF Municipal	100.00%	● Aceptable
E-5	Bienestar Social e Integral	Secretaría de Bienestar	100.00%	● Aceptable
G-6	Ordenamiento para el Desarrollo	Secretaría de Desarrollo Urbanístico, Ordenamiento Territorial e Imagen Urbana	84.59%	● En Riesgo



Código PP	Programa Presupuestario	Unidad(es) Responsable(s)	Cumplimiento Trimestral	Estado de Desempeño
E-7	Infraestructura y Servicios Públicos	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos Generales	100.00%	● Acceptable
E-8	Servicios Públicos (Recolección Residuos)	Organismo Operador de Limpia (OOSL)	100.00%	● Acceptable
G-10	Gobierno Oportuno y Cercano	Oficina Técnica de Presidencia/Sindicatura/Planeación/ Transparencia/Consejería Jurídica	100.98%	● Acceptable
G-11	Combate a la Corrupción	Contraloría Municipal (CM)	95.24%	● Acceptable
G-12	Preservación documental y justicia cívica	Secretaría del Ayuntamiento	101.18%	● Acceptable
R-13	Manejo Austero del Presupuesto (Finanzas)	Secretaría de Finanzas (SF) / Tesorería Municipal / Unidad de Egresos, Contabilidad y Control Presupuestal	99.45%	● Acceptable
K-14	Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)	Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos Generales / Bienestar	0.00%	○ N/A
E-15	Equidad de Género e Igualdad Sustantiva	Secretaría Municipal de las Mujeres	109.85%	● Acceptable



Código PP	Programa Presupuestario	Unidad(es) Responsable(s)	Cumplimiento Trimestral	Estado de Desempeño
M-16	Manejo Austero del Presupuesto (Administración)	Secretaría de Administración	97.98%	● Aceptable

Nota Técnica: La asignación de color y rango en la semaforización de este informe corresponde estrictamente a los parámetros oficiales establecidos en las FTPP/FTSI del Sistema de Evaluación del Desempeño municipal.

### V. Análisis Detallado por Programa Presupuestario al 1T de 2026

Para comprender el origen de los resultados presentados en la Tabla 1, a continuación, se desglosa el comportamiento de cada uno de los programas presupuestarios, analizando su alineación estratégica desde el Fin y Propósito, la eficacia operativa en sus Componentes y Actividades, hasta la eficiencia programática por cada PP.



## Programa Presupuestario: R-1 Seguridad Ciudadana

**Unidad Responsable:** Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

**1. Fin y Propósito:** Conforme a la arquitectura de la MIR para el primer trimestre, no se calendarizaron metas numéricas en estos niveles estratégicos. Las actividades operativas sientan las bases para contener la incidencia delictiva y elevar la percepción de seguridad al cierre de diciembre.

**2. Desempeño por Componentes (Resultados):** El cumplimiento de los componentes promedia el 100% de ejecución lineal. La presencia policial (C-1.1), las estrategias de prevención del delito (C-1.2), la atención a solicitudes de auxilio (C-1.3), y la administración eficiente de recursos y control de confianza (C-1.4 y C-1.5) alcanzaron las coberturas programadas para el periodo enero-marzo de 2026.

**3. Análisis de Actividades (Gestión Operativa):** Se reporta un desempeño del 100% en patrullajes preventivos, operativos coordinados y conformación de comités vecinales. Destaca un ligero sobrecumplimiento en la puesta a disposición de presuntos infractores ante las autoridades competentes (Actividad R1-1.3.2), derivado del volumen de la demanda y de una respuesta operativa ágil ante flagrancias que permitieron cumplir cabalmente con la demanda ciudadana.

**4. Conclusión:** El programa operativo alcanzó sus metas programadas, atendiendo la demanda al 99.94%, por lo que la operatividad policial en San Pedro Cholula es eficiente.



## Programa Presupuestario: R-2 Gobernanza y Participación Ciudadana

**Unidad Responsable:** Secretaría de Gobernación y Políticas Públicas

**1. Fin y Propósito:** No hay metas programadas en este nivel para el trimestre seleccionado. Las acciones trimestrales sientan las bases de legitimidad para la medición anual de la participación comunitaria.

**2. Desempeño por Componentes (Resultados):** Cumplimiento sólido del 100% general. Los componentes de Atención a Juntas Auxiliares (C-2.1), Bienestar Animal (C-2.2), y Políticas Públicas y Derechos Humanos (C-2.4 y C-2.5) cumplieron estrictamente sus metas logrando el avance esperado. De igual forma, Protección Civil (C-2.3) registró un desempeño sobresaliente al atender el 100% de la demanda ciudadana de emergencias.

**3. Análisis de Actividades (Gestión Operativa):** Avance del 100% en la entrega regular de aportaciones financieras a Presidentes Auxiliares (Actividad R-2.1.1). Se mantuvieron estables las asesorías a migrantes retornados, la vinculación con el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas y el seguimiento a los Consejos de Participación Ciudadana (C- 2.7).

**4. Conclusión:** Desempeño altamente aceptable (100% global). La planeación operativa demuestra una alta alineación con las necesidades de los gobiernos de las juntas auxiliares del municipio.



## Programa Presupuestario: F-3 Impulso Económico y Turismo Local

**Unidad Responsable:** Secretaría de Turismo, Cultura y Desarrollo Económico

**1. Fin y Propósito:** No hay metas programadas en este nivel para el trimestre seleccionado. El impacto en el flujo de visitantes y derrama económica se consolidará al cierre de año.

**2. Desempeño por Componentes (Resultados):** Ejecución robusta. Preservación Cultural (C-3.1) e Impulso Económico (C-3.2) alcanzaron el 100% de avance. La Promoción Turística (C 3.3) muestra un comportamiento estable rozando el 99.31% de la meta lineal programada.

**3. Análisis de Actividades (Gestión Operativa):** Se cumplió al 100% la organización de festivales masivos, talleres artísticos y el fomento a tradiciones. Destaca la capacitación a servidores públicos y prestadores de servicios turísticos (Actividad F-3.4.2), superando la meta inicial ante el incremento de la demanda de profesionalización comercial.

**4. Conclusión:** Gestión “aceptable” (103.24% global). El programa aprovecha adecuadamente las temporadas culturales de inicio de año (como el Carnaval de Cholula) para dinamizar la economía local.



## Programa Presupuestario: E-4 Familias en Bienestar

**Unidad Responsable:** Dirección General del DIF Municipal

- 1. Fin y Propósito:** Sin metas programadas este trimestre en el nivel macro.
- 2. Desempeño por Componentes (Resultados):** El DIF Municipal operó por encima del promedio programado, pero atendiendo al 100% la demanda recibida. El componente de Atención e Inclusión Social (C-4.1) alcanzó el 100% de efectividad, mientras que Servicios de Salud y Bienestar Comunitario (C-4.2) y el Componente de Desarrollo Comunitario (C-4.3) cerraron en un sobresaliente 100%, logrando atender cabalmente la demanda recibida.
- 3. Análisis de Actividades (Gestión Operativa):** El área operativa desahogó de forma impecable la entrega masiva de juguetes con motivo del Día de Reyes (Actividad E-4.4.3) logrando el 100% de cobertura (p. 6). Asimismo, las jornadas de salud bucal, talleres físico-culturales para adultos mayores y la entrega de aparatos funcionales registraron un cumplimiento a la demanda de la ciudadanía.
- 4. Conclusión:** Desempeño de excelencia (100% global) por parte del DIF Municipal. Existe una alta eficiencia logística que permite procesar solicitudes ciudadanas bajo demanda sin generar rezagos.



## Programa Presupuestario: E-5 Bienestar Social e Integral

**Unidad Responsable:** Secretaría de Bienestar

- 1. Fin y Propósito:** Sin metas programadas para este trimestre en el nivel superior.
- 2. Desempeño por Componentes (Resultados):** Comportamiento lineal perfecto con un cumplimiento del 100% en todos sus indicadores. Pobreza y Vulnerabilidad (C-5.1), Tejido Social y Deporte (C-5.2), Capacidades Ambientales (C-5.3) y Juventud (C-5.4) avanzaron conforme al calendario.
- 3. Análisis de Actividades (Gestión Operativa):** Las brigadas de focalización y diagnóstico territorial (Actividad E-5.1.4) operaron al 100%. Las acciones de mejora en infraestructura deportiva, promoción del medioambiente, la salud comunitaria y la capacitación para el desarrollo de talentos juveniles cumplieron sus metas de manera exacta.
- 4. Conclusión:** Cumplimiento total (100% global). Este primer trimestre sentó con éxito la base diagnóstica y de padrones de beneficiarios necesarias para el despliegue de los programas sociales masivos programados para el segundo trimestre.



## Programa Presupuestario: G-6 Ordenamiento para el Desarrollo

**Unidad Responsable:** Sec. de Desarrollo Urbanístico, Ordenamiento Territorial e Imagen Urbana

- 1. Fin y Propósito:** Sin metas programadas en este nivel para el periodo trimestral.
- 2. Desempeño por Componentes (Resultados):** El programa refleja el impacto de una alta carga administrativa en trámites. Ordenamiento y Asentamientos (C-6.1) operó al 95.33% y Gestión Ambiental e Imagen Urbana (C-6.3) cumplió al 100%. No obstante, el Componente de Regulación y Fiscalización de Giros Comerciales y licencias (C-6.2) registró un 70.17% de avance, afectando la eficiencia del programa.
- 3. Análisis de Actividades (Gestión Operativa):** La demanda de expedición de alineamientos y licencias de uso de suelo superó el volumen de solicitudes ciudadanas programadas, siendo una situación reparable en el corto plazo.
- 4. Conclusión:** Programa con un avance “En Riesgo” (84.59% global). El rezago no es por falta de gestión, sino por una programación que no especifica explícitamente que sus actividades son bajo demanda. Así, esta la eficiencia programática presenta un rezago debido al comportamiento del Componente 6.2 (trámites comerciales y licencias) que cerró al 70.17%, arrastrando el promedio del programa por la alta demanda, lo cual es reparable en el corto plazo.



## Programa Presupuestario: E-7 Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo Sustentable

**Unidad Responsable:** Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos Generales

- 1. Fin y Propósito:** Sin metas programadas en este nivel para el trimestre de corte.
- 2. Desempeño por Componentes (Resultados):** Nivel de ejecución perfecto del 100%. Mantenimiento y Ampliación de Infraestructura (C-7.1) y los sistemas de Alumbrado Público (C-7.2) cubrieron las coberturas físicas calendarizadas para el periodo enero-marzo.
- 3. Análisis de Actividades (Gestión Operativa):** Las brigadas de bacheo asfáltico (Actividad E-7.1.1) operaron al 100%. Se cubrió la totalidad del mantenimiento preventivo a inmuebles municipales y se suministró el soporte de iluminación emergente y servicios públicos en los eventos del Ayuntamiento al 100%.
- 4. Conclusión:** Cumplimiento “Aceptable” (100% global). Se destaca la correcta dosificación mensual de los recursos de mantenimiento vial, factor clave para evitar la saturación operativa antes de que inicie la temporada pluvial del año.



## Programa Presupuestario: E-8 Servicios Públicos (Recolección de Residuos)

**Unidad Responsable:** Organismo Operador del Servicio de Limpia (OOSL)

- 1. Fin y Propósito:** Sin metas programadas en este nivel jerárquico para el periodo.
- 2. Desempeño por Componentes (Resultados):** El componente medular de Prestación de Servicio de Limpia y Cobertura de Rutas (C-8.1) se ejecutó de forma robusta, alcanzando un 100% de efectividad administrativa. El componente (E-8.3), Parque vehicular e infraestructura del servicio mantenidos y rehabilitados también registró un avance significativo al computar el 100% de sus metas. Los componentes E-8.2 y E-8.4 no tuvieron metas programadas para este período.
- 3. Análisis de Actividades (Gestión Operativa):** Se ejecutaron con rigor las metas de asignación de personal, diseño de rutas y control presupuestal para pagos de disposición final de residuos. Las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular (Actividad E-8.3.3) alcanzaron un 106.25%, mientras que los talleres de concientización ciudadana y educación ambiental reportaron un sobrecumplimiento del 133.33%.
- 4. Conclusión:** Desempeño “Aceptable” (100% global). El OOSL priorizó la salud del parque vehicular para evitar colapsos operativos. Así, este programa registra este avance debido al sobresaliente cumplimiento de los componentes E-8.1 y E-8.3 y a que los componentes sustantivos de rutas y disposición final (E-8.2 y E-8.4) están configurados administrativamente con metas acumulativas anuales; sin embargo, sus actividades operativas de soporte (mantenimiento y talleres) se ejecutan al 100%.

## Programa Presupuestario: G-10 Gobierno Oportuno y Cercano

**Unidades Responsables:** Oficina Técnica de Presidencia / Sindicatura Municipal / Unidad de Planeación / Unidad de Transparencia / Consejería Jurídica.

- 1. Fin y Propósito:** Sin metas programadas en este nivel para el trimestre seleccionado.
- 2. Desempeño por Componentes (Resultados):** Coordinación eficiente en la atención ciudadana (C-10.1) al 97.06%. Gestión para Resultados (C-10.2) cumplió al 100%. La Sindicatura Municipal, en su componente de Atención Jurídica (C-10.3), cerró al 97.84%, mientras que el componente de Legalidad de los actos administrativos (C-10.4) superó el 100% en asegurar la legalidad formal de los actos del Ayuntamiento y registró el 110%. Por su parte, el componente dedicado a la transparencia alcanzó el 100% de avance en sus metas (C-10.5).



**3. Análisis de Actividades (Gestión Operativa):** Desempeño destacado en transparencia con sentido social (Actividad G-10.5.4) al 100%. Se integró con éxito el primer informe trimestral programático de la administración y se solventó al 100% la representación jurídica en juicios constitucionales y locales en defensa del patrimonio municipal.

**4. Conclusión:** Cumplimiento “Aceptable” (100.98% global). Las áreas políticas y jurídicas centrales del Ayuntamiento operan de manera sincronizada y con altos estándares de control normativo.



**Programa Presupuestario: G-11 Combate a la Corrupción**

**Unidad Responsable:** Contraloría Municipal

**1. Fin y Propósito:** Sin metas programadas para este trimestre en los niveles superiores.

**2. Desempeño por Componentes (Resultados):** El Órgano Interno de Control muestra un desempeño preventivo sólido. La programación y ejecución de auditorías internas (C- 11.1) avanzó al 96.30%. El componente de Responsabilidades Administrativas y Substanciación (C- 11.3) alcanzó su meta programada y operó al 90.91%, mientras que la Gestión de Trámites y Recepción de Declaraciones Patrimoniales (C-11.4) reportó el 100%.

**3. Análisis de Actividades (Gestión Operativa):** Cumplimiento total en desahogo de audiencias de ley, expedición de exhortos a servidores públicos y capacitación para los procesos de Entrega-Recepción. La actividad de supervisión física de obra pública (C-11.1.5) reportó un cumplimiento menor (83.33%) por adecuaciones menores en calendarios técnicos de construcción.

**4. Conclusión:** Desempeño “Aceptable” (95.24% global); el municipio cuenta con una Contraloría activa y robusta.



## Programa Presupuestario: G-12 Preservación Documental y Justicia Cívica

**Unidad Responsable:** Secretaría del Ayuntamiento

- 1. Fin y Propósito:** Sin metas programadas para este periodo en los niveles superiores.
- 2. Desempeño por Componentes (Resultados):** Gestión altamente efectiva. La atención y canalización institucional de quejas (C-12.1) cumplió al 100%. El soporte técnico e instrumentación jurídica para el cuerpo de Cabildo (C-12.2) cerró en un 106.25% debido al desarrollo de sesiones extraordinarias urgentes. Por su parte, los componentes del Archivo Municipal (C-12.3) cerró el trimestre al 100% y el del servicio del Registro Civil alcanzó un desempeño aceptable al atender el 98.46% de la demanda.
- 3. Análisis de Actividades (Gestión Operativa):** Los procesos técnicos de modernización del Archivo Municipal avanzaron en forma idónea. El Registro Civil reportó un incremento en la celebración de matrimonios civiles alcanzando un 120.83% (145 realizados) y una efectividad del 101.21% en la digitalización de registros históricos para la plataforma nacional.
- 4. Conclusión:** Desempeño "Aceptable" (101.18% global). Se constata la regularidad y certeza jurídica en la expedición de actas y en el procesamiento formal de los acuerdos de gobierno aprobados por el Cabildo.



## Programa Presupuestario: R-13 Manejo Austero del Presupuesto (Finanzas)

**Unidades Responsables:** Secretaría de Finanzas / Tesorería Municipal / Unidad de Egresos, Contabilidad y Control Presupuestal.

**1. Fin y Propósito:** Sin metas programadas en este nivel para el primer trimestre.

**2. Desempeño por Componentes (Resultados):** El componente de Monitoreo de la Ejecución Presupuestal (C-13.1) e implementación de Mecanismos de Transparencia (C- 13.2) registraron un 100% de cumplimiento. El fortalecimiento de los mecanismos integrales de recaudación (C-13.3) operó al 96.73%. La Dirección de Catastro reporta un cumplimiento del 100% en la atención de la demanda ciudadana sobre los trámites catastrales.

**3. Análisis de Actividades (Gestión Operativa):** Alimentación oportuna y al 100% de los portales de transparencia hacendaria federal (SRFT) y estatal (ASE). La expedición de licencias de funcionamiento comerciales (R-13.3.2) cerró al 85.71%, reflejando una correspondencia directa con la desaceleración de trámites observada en el programa G-6.

**4. Conclusión:** Desempeño Aceptable (99.45% global). Las finanzas municipales reportan estabilidad y solvencia presupuestaria. El comportamiento de los ingresos propios es sano, impulsado por el área catastral.



## Programa Presupuestario: K-14 Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)

**Unidades Responsables:** Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos / Secretaría de Bienestar.

**1. Fin y Propósito:** Sin metas de impacto asignadas para el trimestre de arranque.

**2. Desempeño por Componentes y Actividades:** Conforme a la normativa federal del Ramo 33 (FAISMUN) y las reglas de operación vigentes en México, el primer trimestre es de carácter estrictamente preparatorio. El sistema oficial del municipio reporta un 0% de avance físico, lo cual es técnicamente correcto. El total de los 25 proyectos de infraestructura básica (C-14.2) y las 22 obras de pavimentación están calendarizadas para iniciar ejecución física formal en el segundo y cuarto trimestre de 2026.

**3. Conclusión:** Cumplimiento Administrativo Normal. Durante este trimestre la gestión se concentró con éxito en la priorización de necesidades comunitarias y en la conformación jurídica de expedientes técnicos para validación ante el Comité de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).



## Programa Presupuestario: E-15 Equidad de Género e Igualdad Sustantiva

**Unidad Responsable:** Secretaría Municipal de las Mujeres

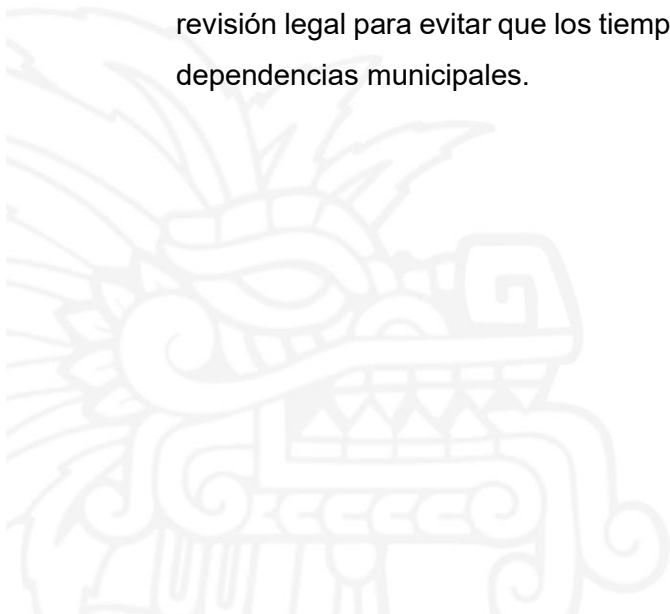
- 1. Fin y Propósito:** Sin metas programadas en este nivel para el primer trimestre.
- 2. Desempeño por Componentes (Resultados):** Es la dependencia con el desempeño más alto del municipio, alcanzando un aceptable 109.85% en las metas del componente único del programa dirigido a las mujeres, la igualdad sustantiva y la equidad de género, Acciones de Prevención y Empoderamiento (C-15.1).
- 3. Análisis de Actividades (Gestión Operativa):** Se superaron dentro de un rango aceptable las metas del trimestre en talleres de emprendimiento y habilidades digitales para mujeres (105.52%) y en pláticas familiares de prevención de violencia de género (106.55%). La atención especializada jurídica y psicológica a usuarias víctimas de violencia de género (Actividad E-15.1.3) absorbió una sobredemanda cerrando en 103.33% de efectividad.
- 4. Conclusión:** Desempeño "Aceptable" (109.85% global). La nueva secretaría demostró una óptima capacidad para canalizar recursos humanos y operativos adicionales en respuesta a la alta afluencia de ciudadanas.



## Programa Presupuestario: M-16 Manejo Austero del Presupuesto (Administración)

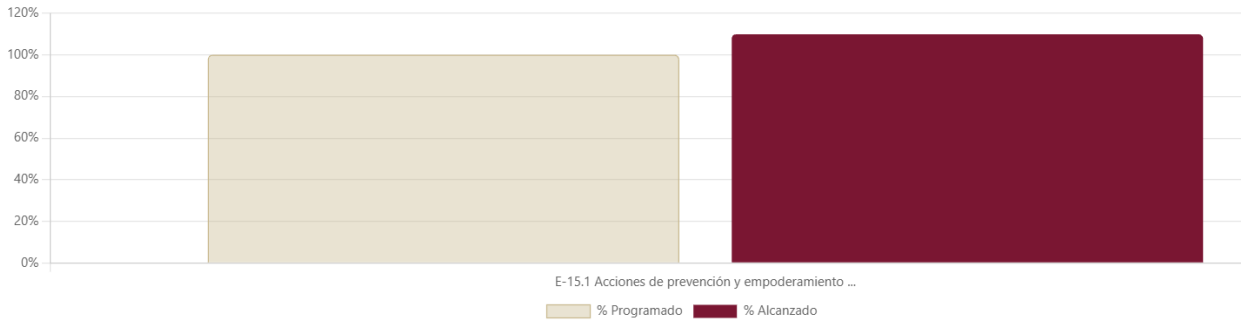
**Unidad Responsable:** Secretaría de Administración

- 1. Fin y Propósito:** Sin metas calendarizadas en este nivel estratégico para el periodo.
- 2. Desempeño por Componentes (Resultados):** Gestión interna equilibrada. El componente de Recursos Humanos con perspectiva de género (C-16.1), el componente 16.3 (Manejo eficiente del patrimonio operando), el Manejo Eficiente de Tecnologías de la Información (C-16.4) y el componente 16.5 cumplieron al 100% sus metas. Sin embargo, el componente de Recursos Materiales y Adjudicaciones (C-16.2) registró un avance del 89.92%, marcando el área de oportunidad de la dependencia.
- 3. Análisis de Actividades (Gestión Operativa):** Pago puntual e impecable al 100% de las 8 nóminas correspondientes a los sueldos y prestaciones del personal administrativo y elementos policiales operativos (Actividades M-16.1.2 y M-16.1.3). Los procesos de licitaciones y adjudicaciones de contratos de compras consolidadas reportaron un ligero rezago operativo (90.91%).
- 4. Conclusión:** Desempeño "Aceptable" (97.98% global). La secretaría garantiza la continuidad de la operación de todo el Ayuntamiento. El Programa M-16 presenta un desempeño sólido y disciplinado. La Secretaría de Administración ha mantenido la continuidad de los servicios internos esenciales, especialmente en el área de nómina y soporte tecnológico. No obstante, se aconseja acelerar los dictámenes de suficiencia en materiales para evitar retrasos de suministros en las dependencias solicitantes; el ligero rezago en la gestión de recursos materiales y adjudicaciones (89.92%) debe ser atendido. Así, dado que la carga de trabajo en licitaciones y contratos suele incrementarse en el segundo trimestre, se recomienda agilizar los procesos de revisión legal para evitar que los tiempos de resolución impacten en la operatividad de las demás dependencias municipales.

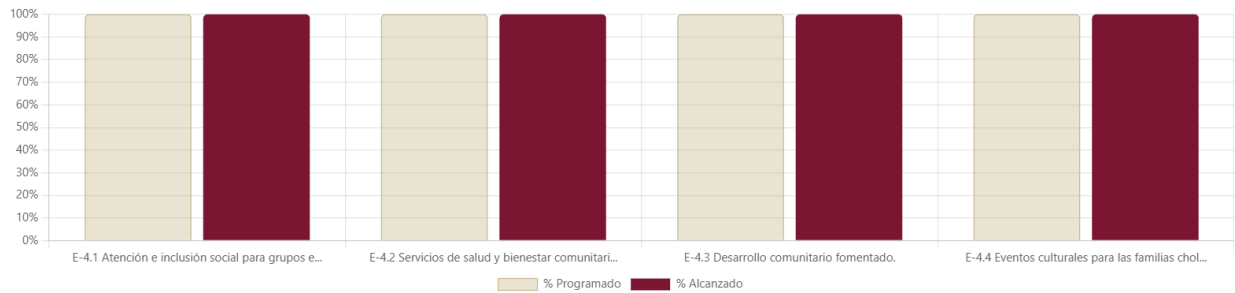


## VI. Comportamiento a nivel de componentes

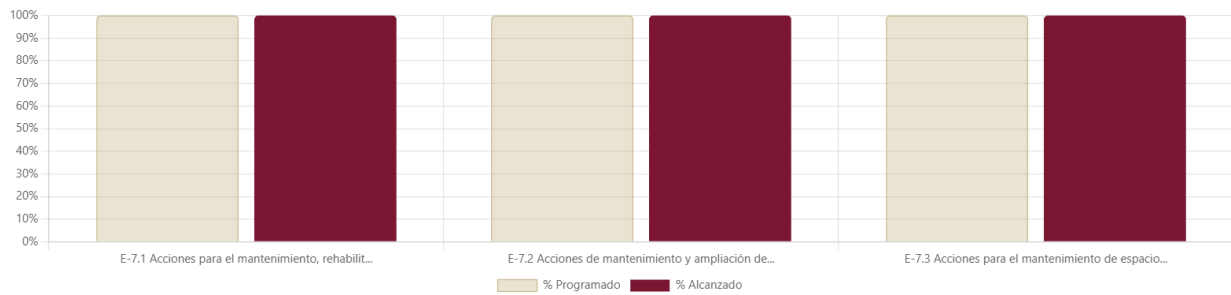
### E-15 EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA



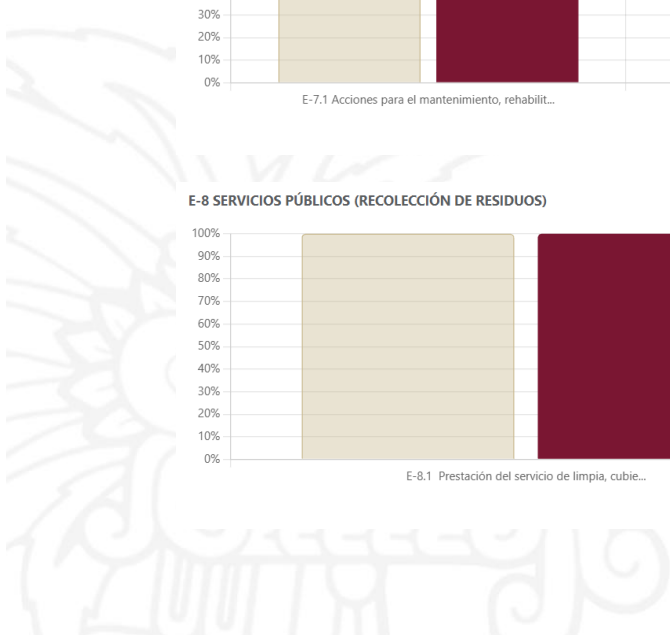
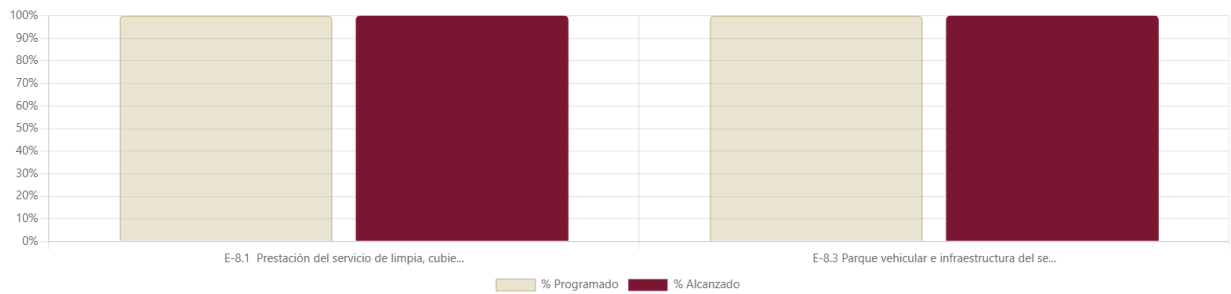
### E-4 FAMILIAS EN BIENESTAR



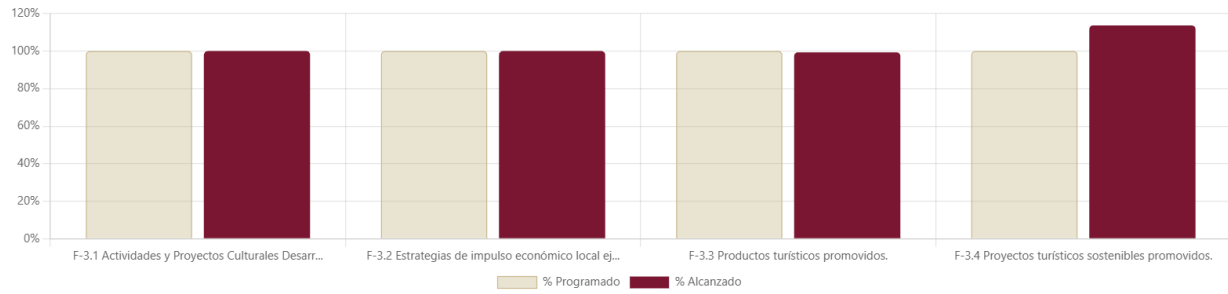
### E-7 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE



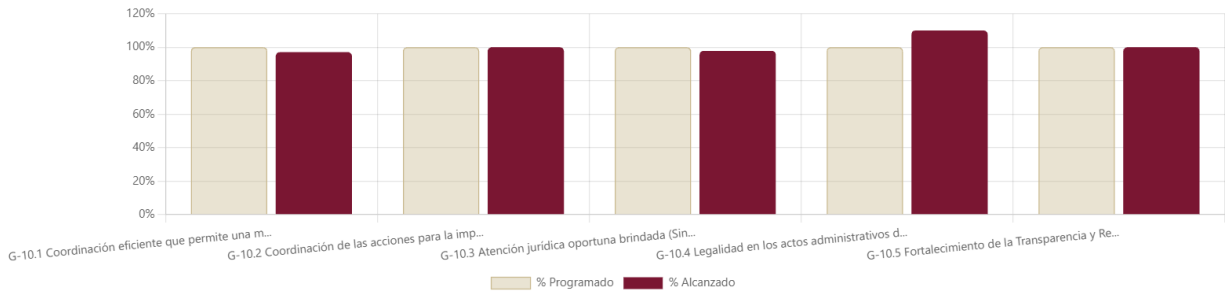
### E-8 SERVICIOS PÚBLICOS (RECOLECCIÓN DE RESIDUOS)



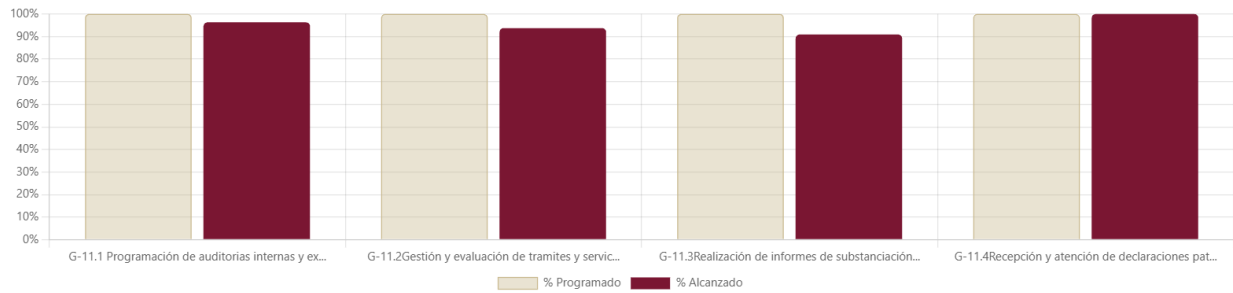
F-3 IMPULSO ECONÓMICO Y TURISMO LOCAL



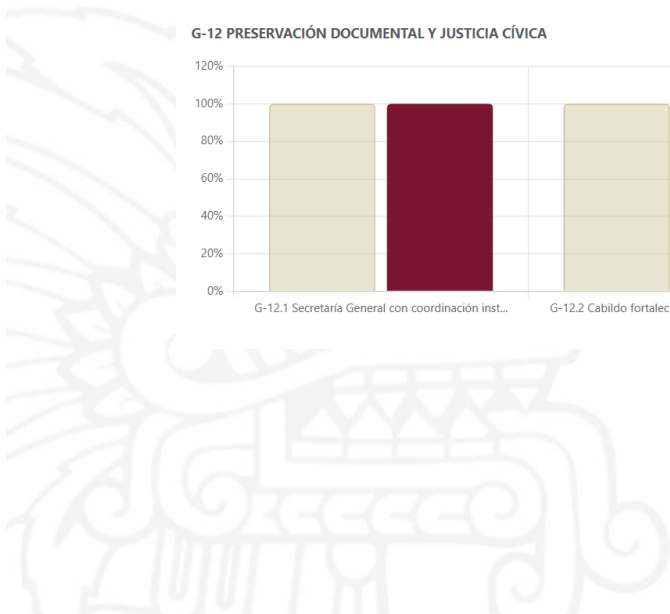
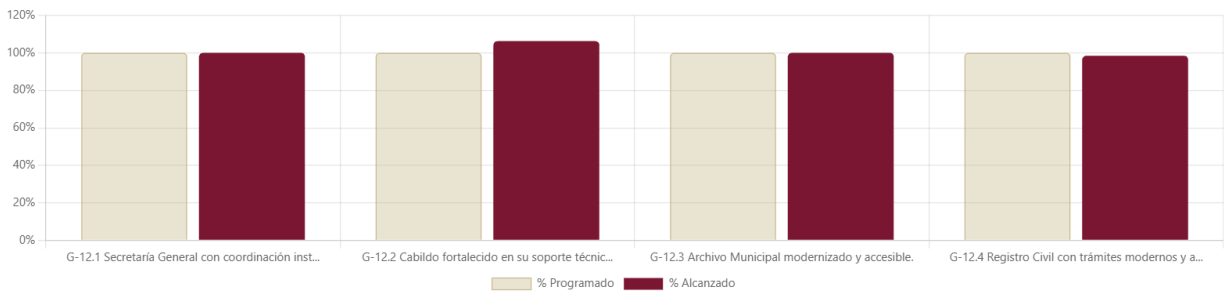
G-10 GOBIERNO OPORTUNO Y CERCANO



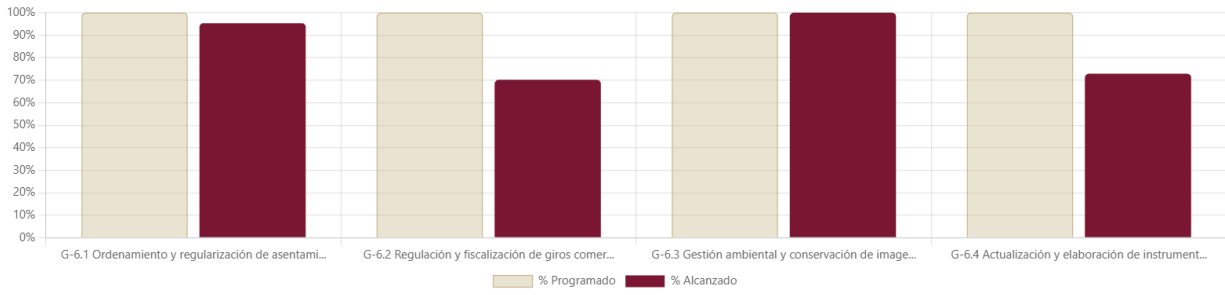
G-11 COMBATE A LA CORRUPCIÓN



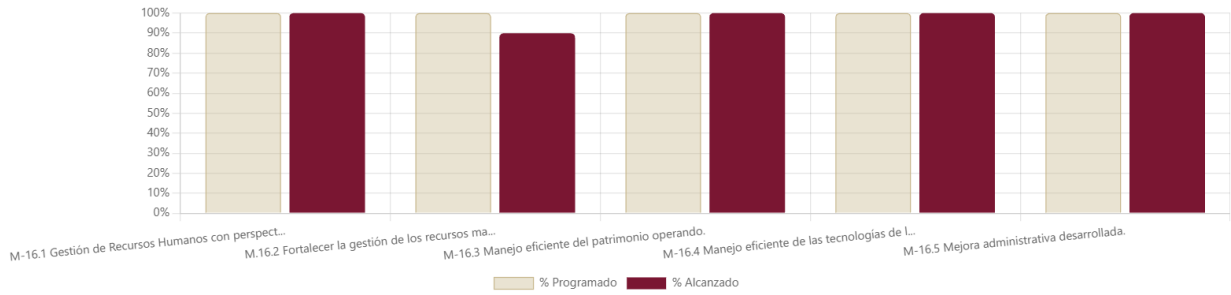
G-12 PRESERVACIÓN DOCUMENTAL Y JUSTICIA CÍVICA



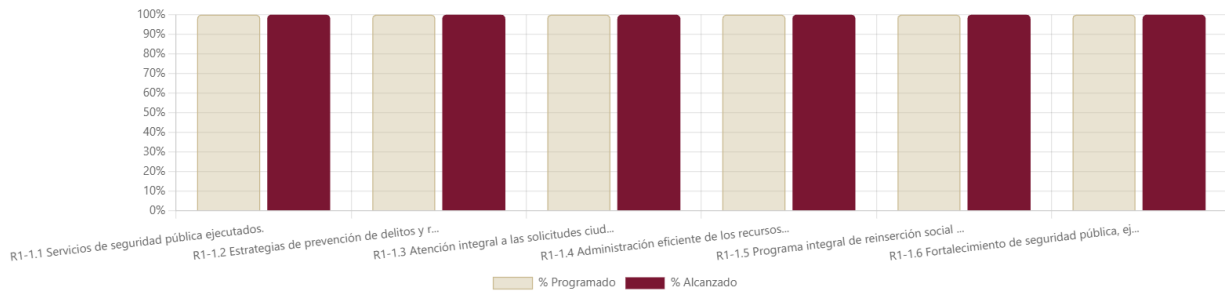
**G-6 ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO**



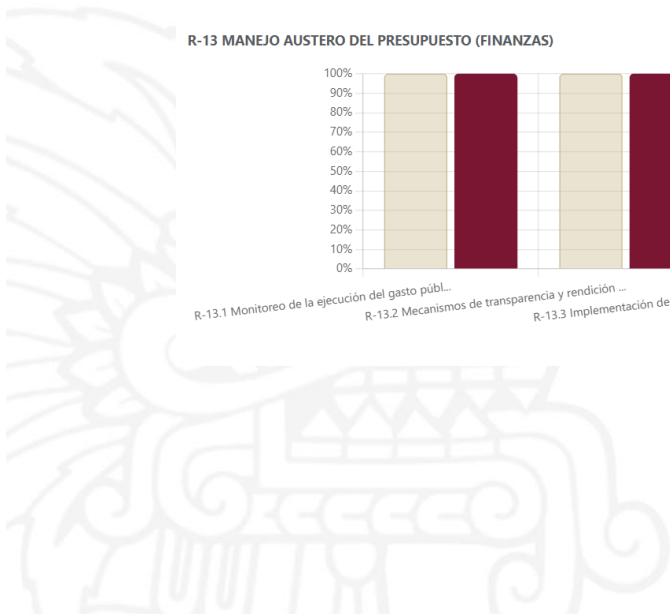
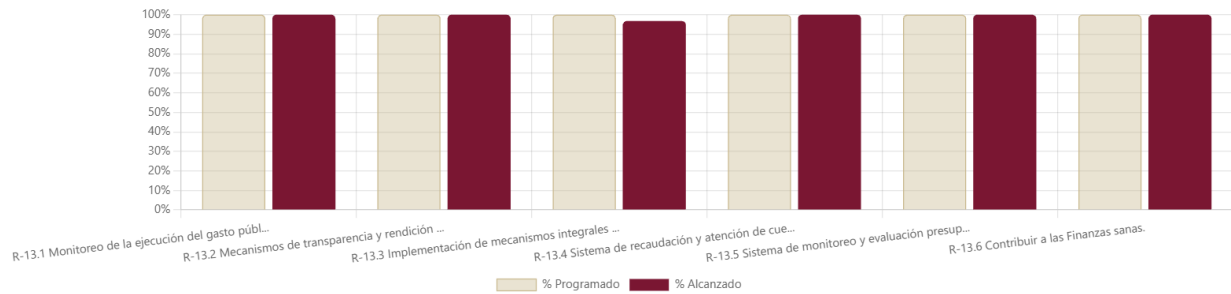
**M-16 MANEJO AUSTERO DEL PRESUPUESTO (ADMINISTRACIÓN)**



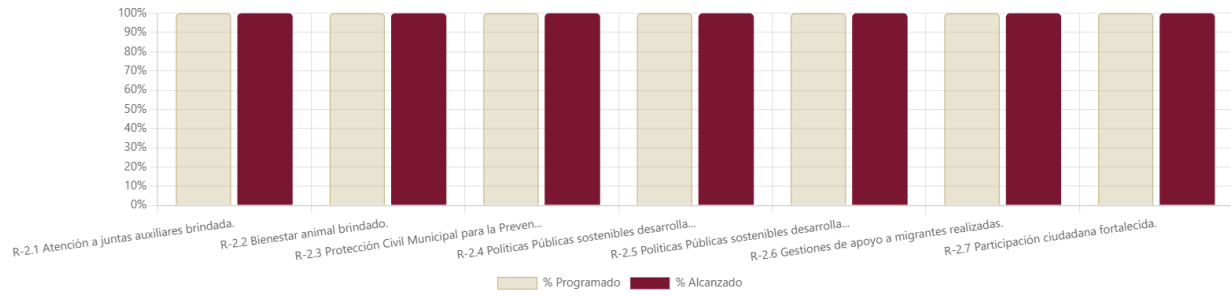
**R-1 SEGURIDAD CIUDADANA**



**R-13 MANEJO AUSTERO DEL PRESUPUESTO (FINANZAS)**

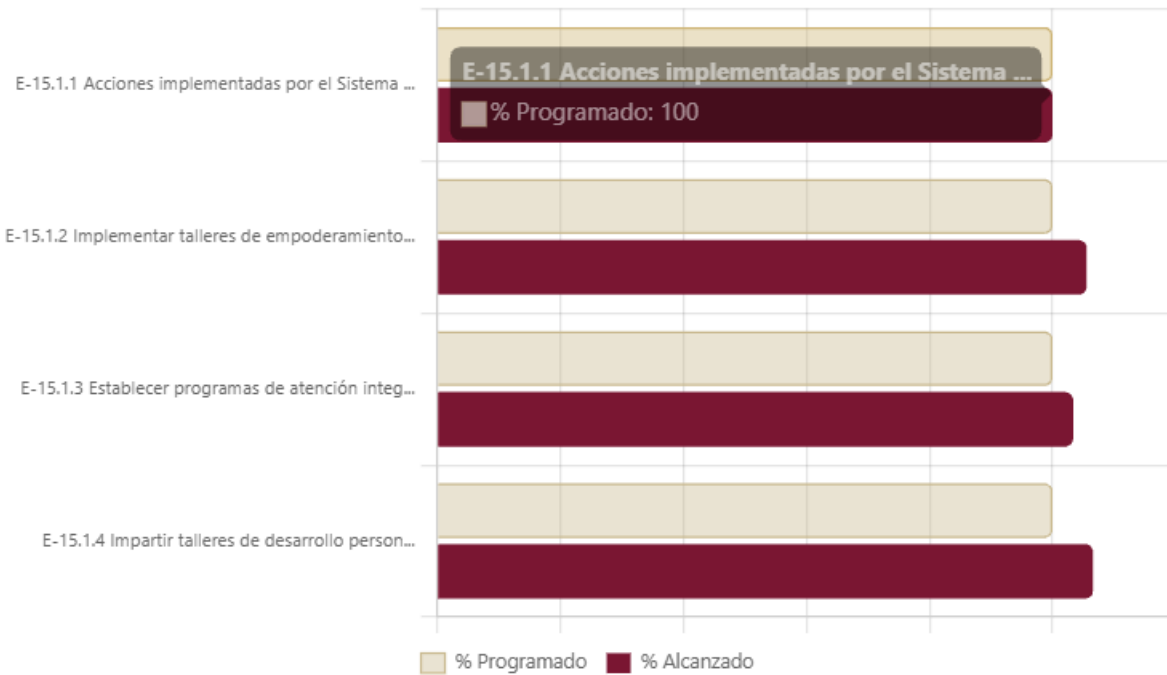


R-2 GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

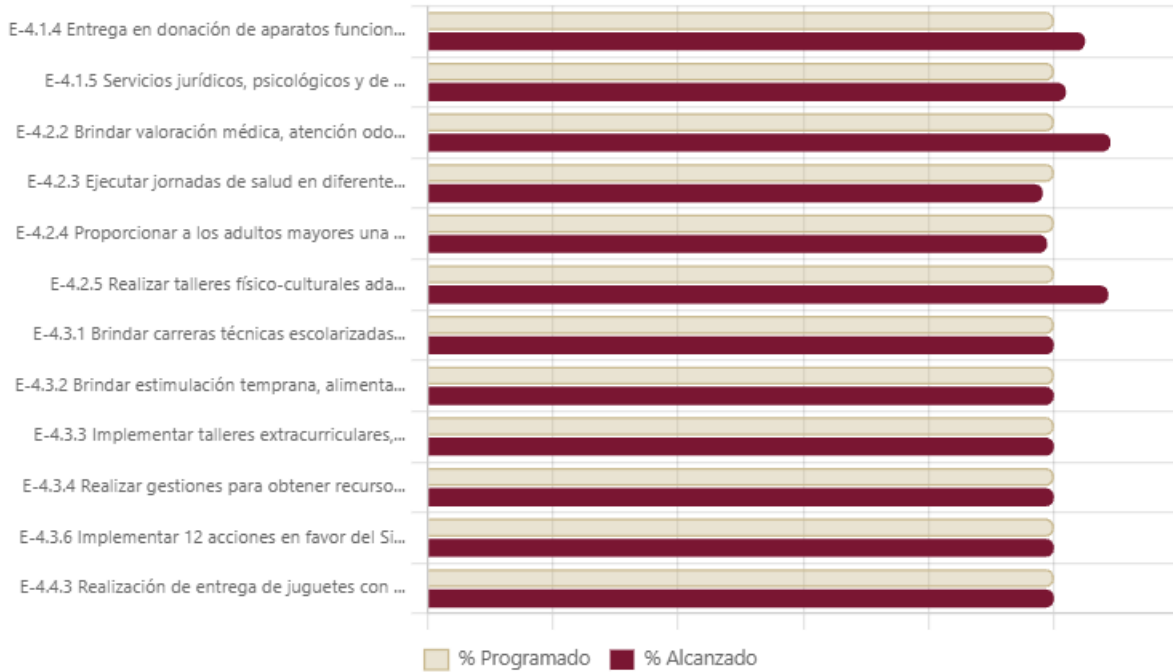


VII. Comportamiento a nivel de actividades

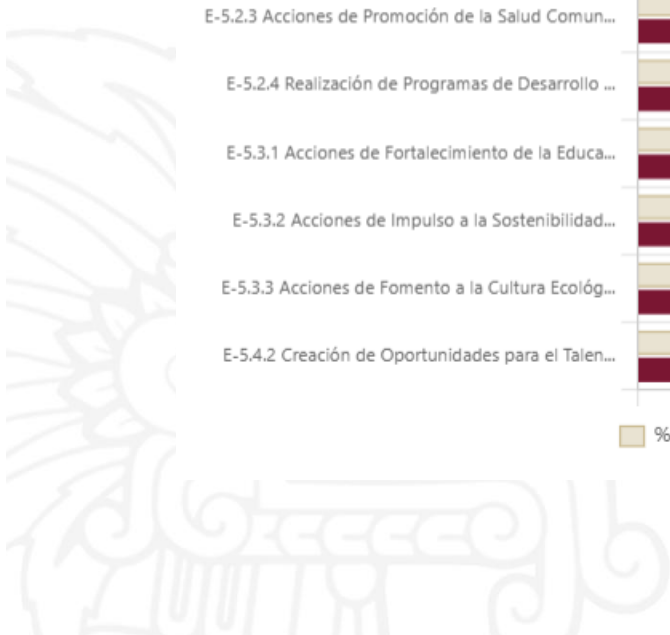
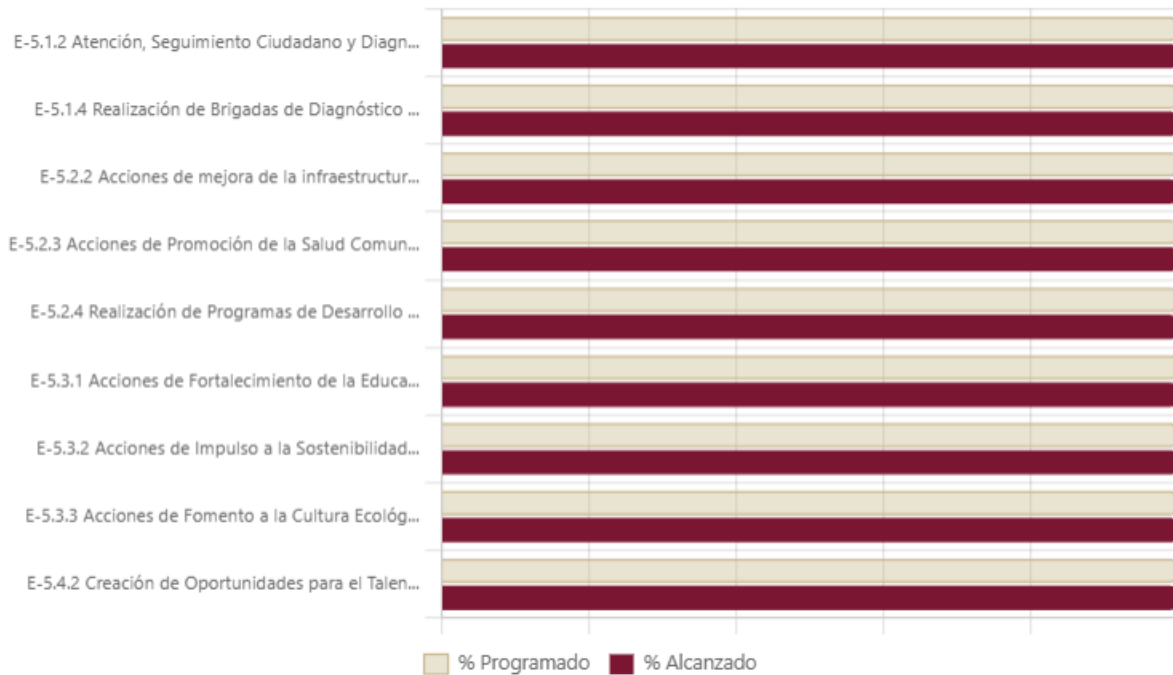
E-15 EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA



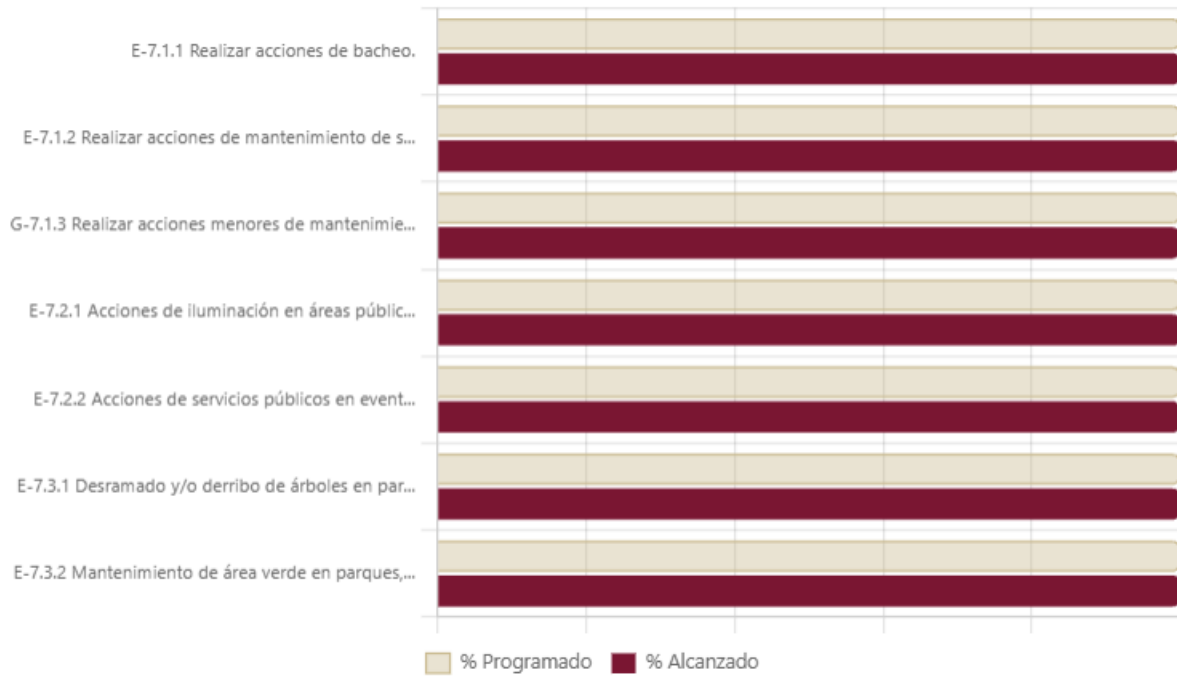
### E-4 FAMILIAS EN BIENESTAR



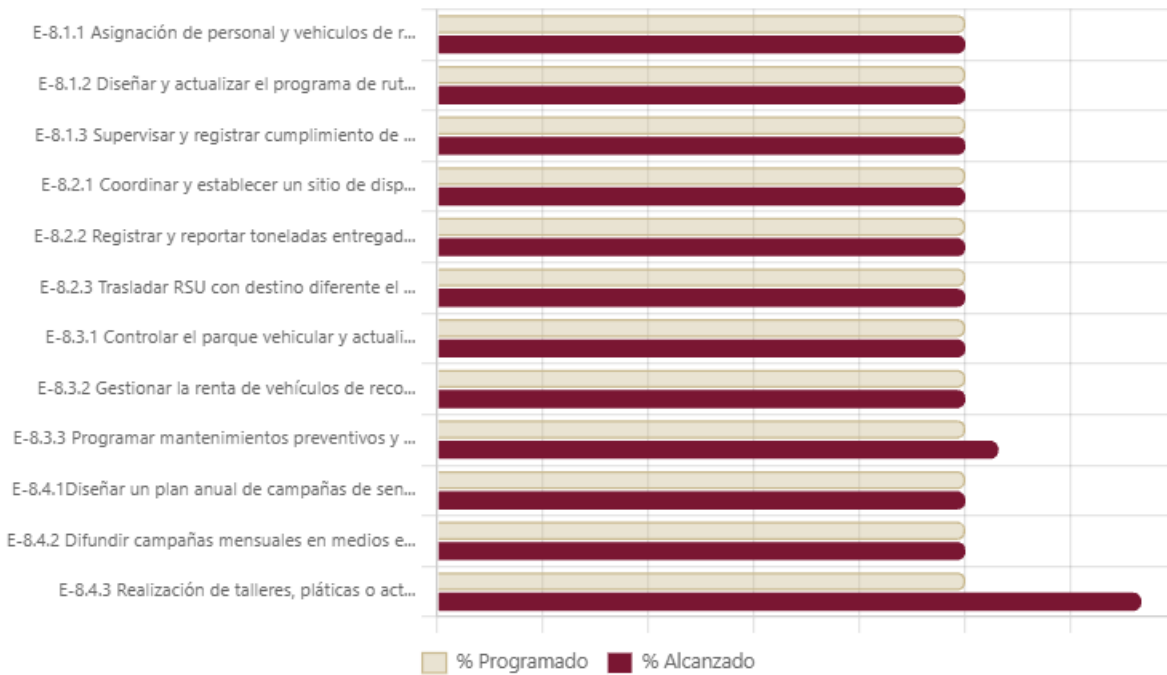
### E-5 BIENESTAR SOCIAL E INTEGRAL



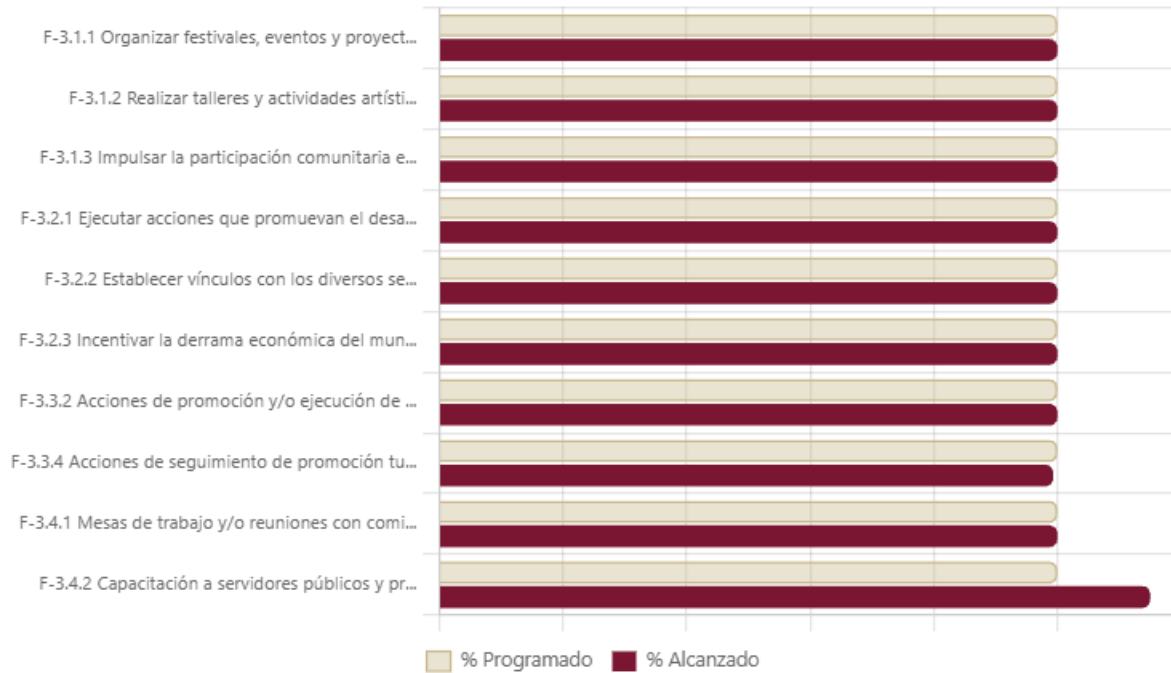
### E-7 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE



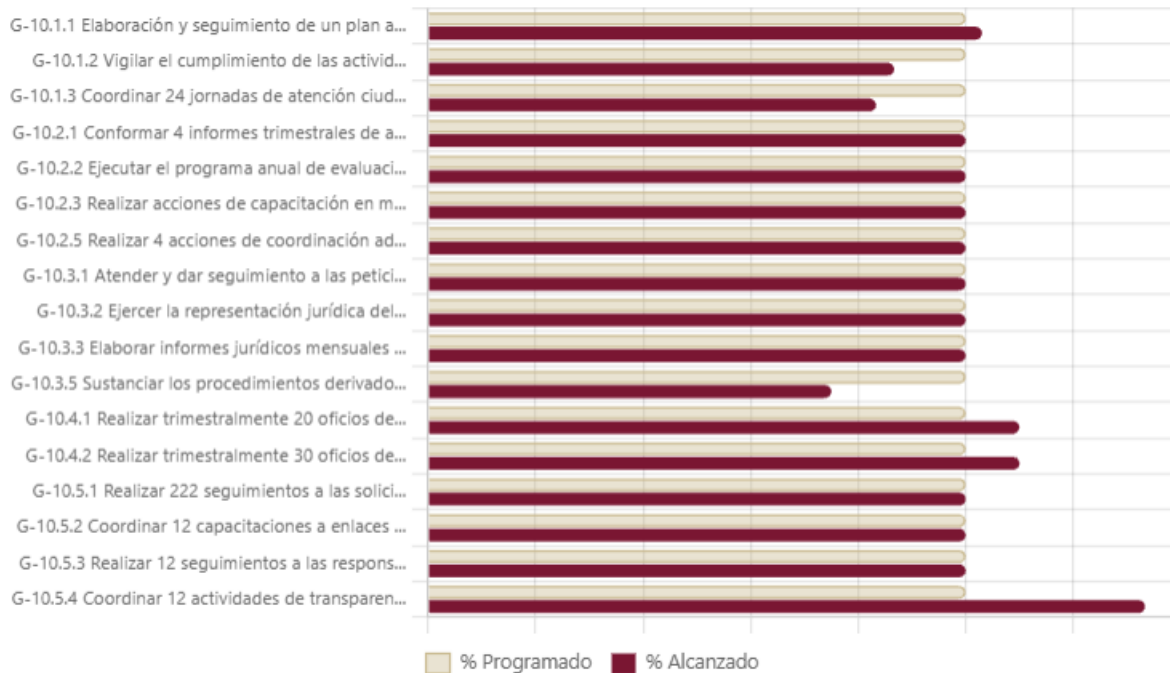
### E-8 SERVICIOS PÚBLICOS (RECOLECCIÓN DE RESIDUOS)



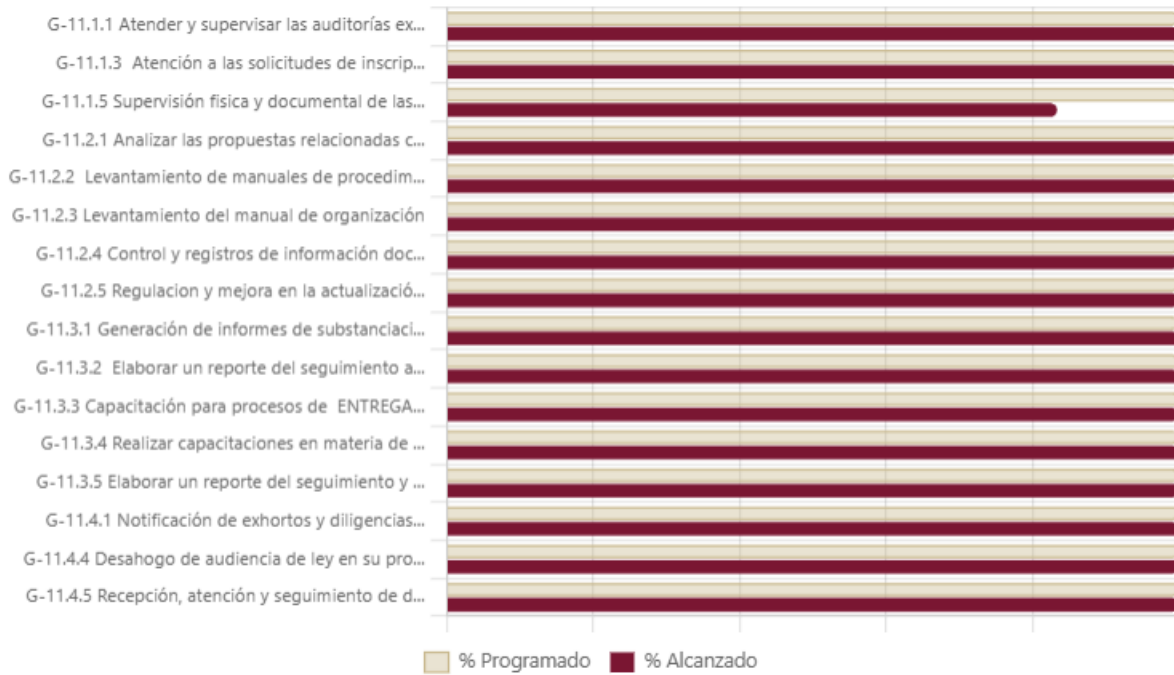
### F-3 IMPULSO ECONÓMICO Y TURISMO LOCAL



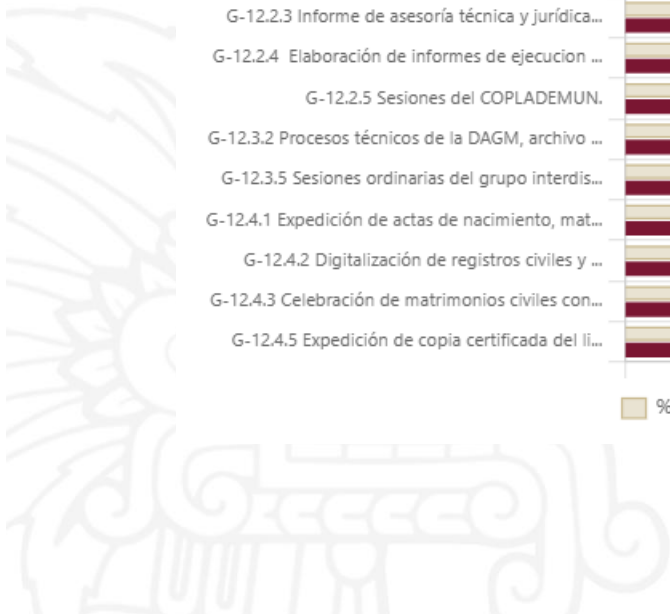
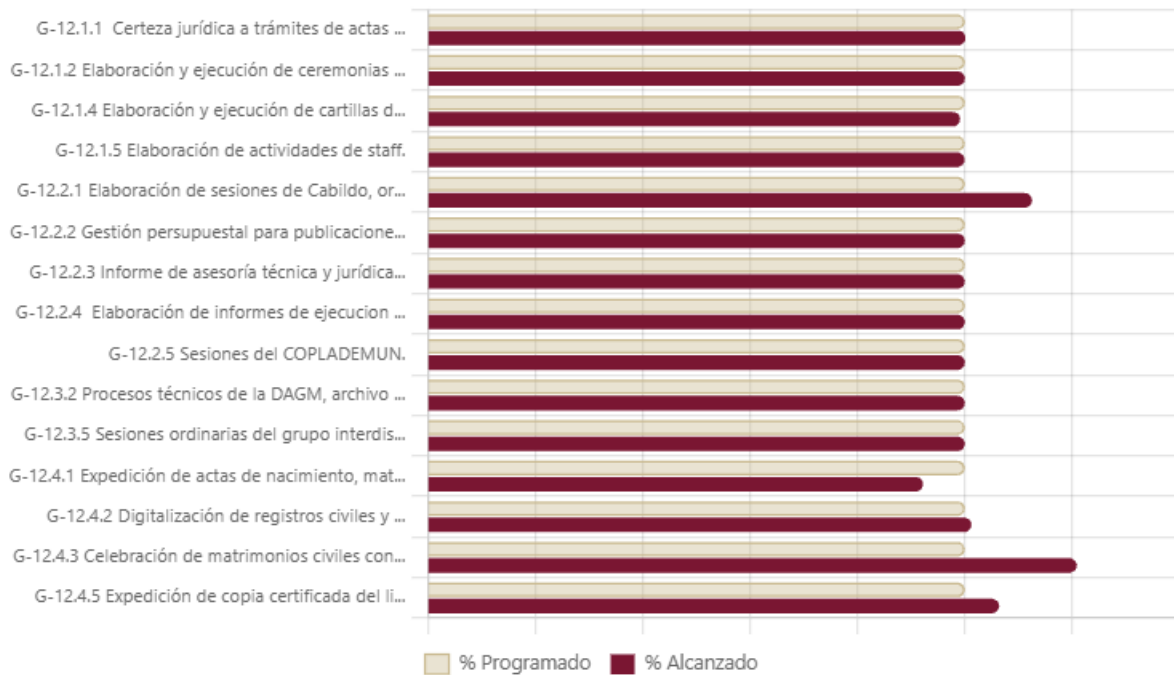
### G-10 GOBIERNO OPORTUNO Y CERCANO



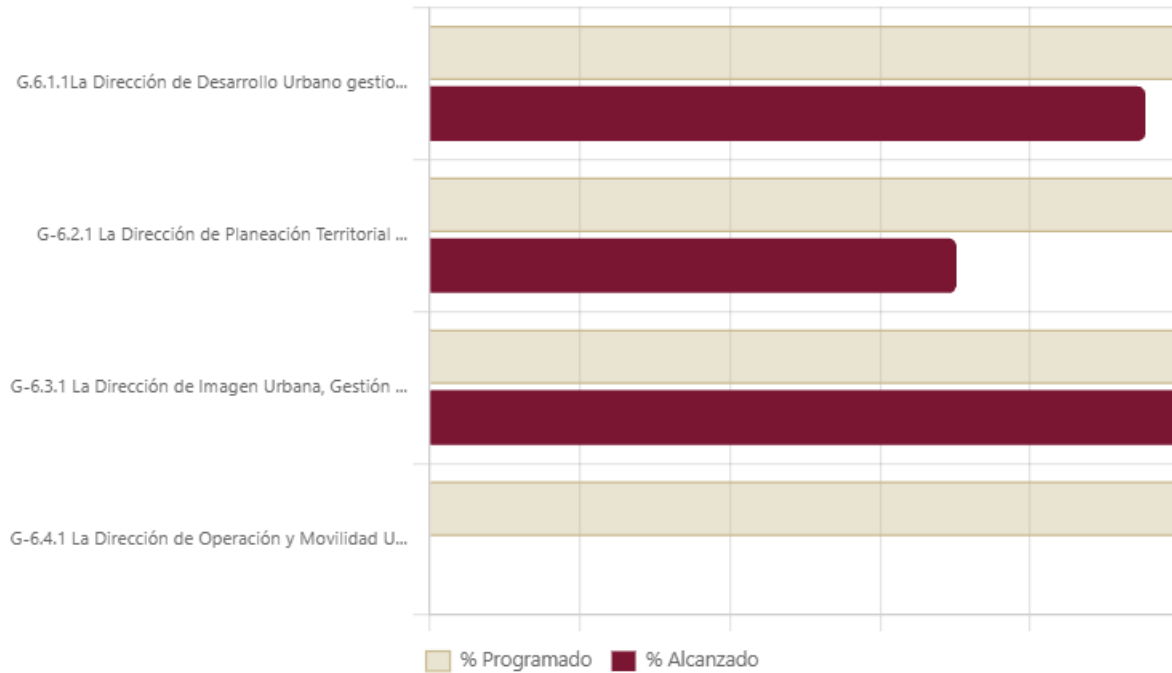
### G-11 COMBATE A LA CORRUPCIÓN



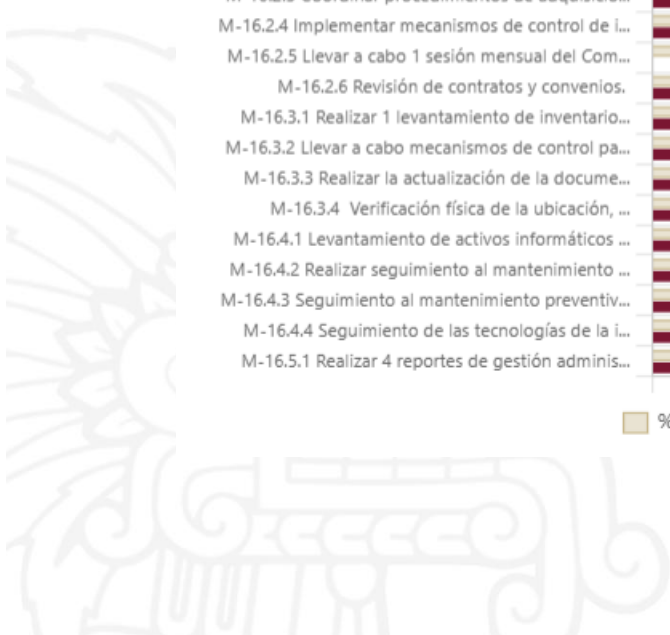
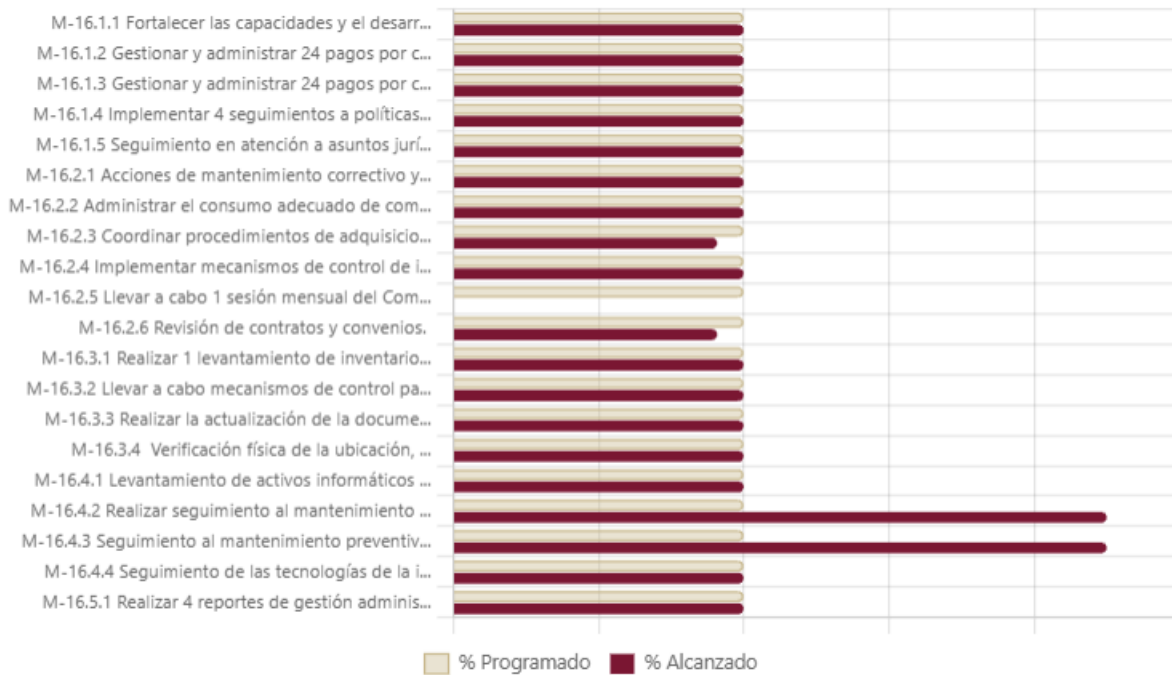
### G-12 PRESERVACIÓN DOCUMENTAL Y JUSTICIA CÍVICA



### G-6 ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO



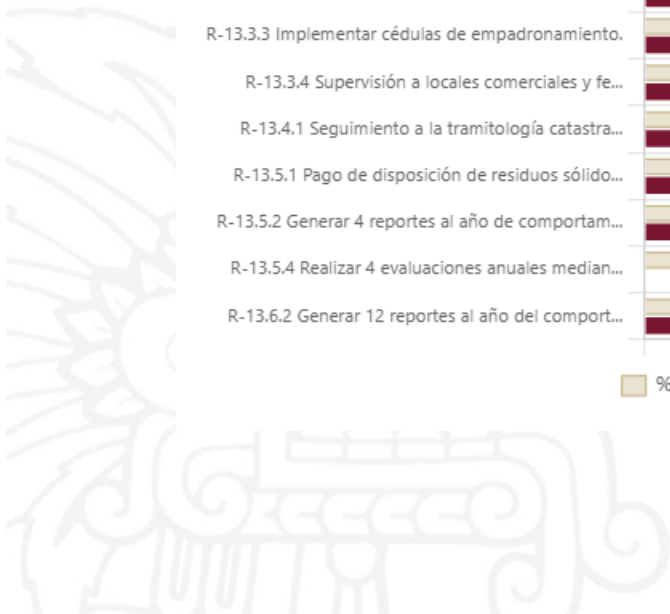
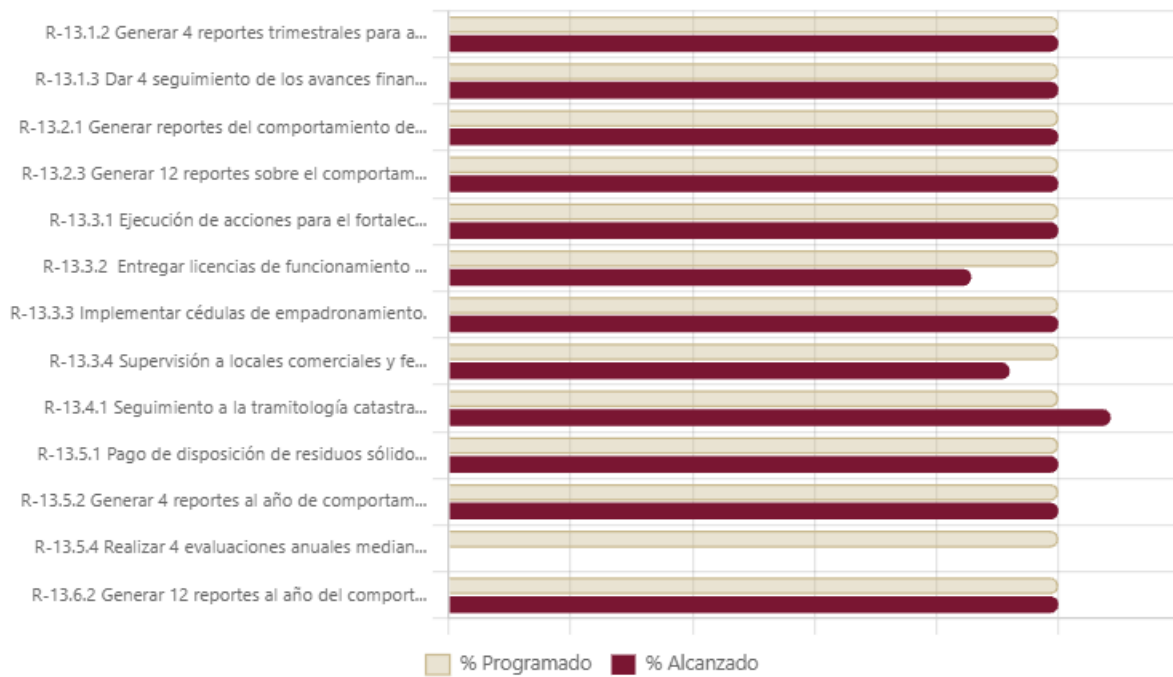
### M-16 MANEJO AUSTERO DEL PRESUPUESTO (ADMINISTRACIÓN)



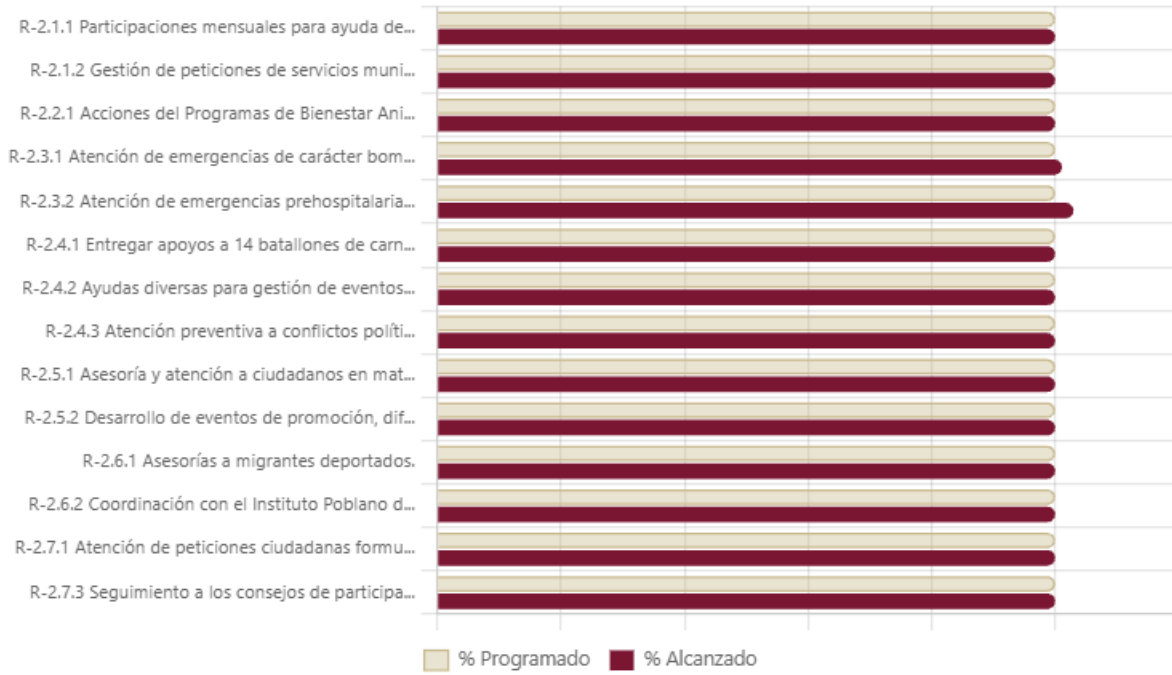
### R-1 SEGURIDAD CIUDADANA



### R-13 MANEJO AUSTERO DEL PRESUPUESTO (FINANZAS)



## R-2 GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



## VIII. Conclusiones del Informe

El análisis del desempeño programático correspondiente al Primer Trimestre de 2026 confirma que el Municipio de San Pedro Cholula mantiene una trayectoria sólida hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales. La implementación de la Metodología de Marco Lógico (MML) y las herramientas PBR-SED han permitido transitar de una administración basada en inercias a una gestión enfocada en beneficios públicos cuantificables y auditables.

De la evaluación integral de los 15 Programas Presupuestarios y de sus Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI), se desprenden las siguientes consideraciones de cierre:

1. **Eficacia de Gestión Global:** El Tablero de Desempeño del Sistema de Evaluación Municipal consolida un promedio institucional de 99.9% al cierre del trimestre, lo que demuestra una excelente correlación entre la calendarización del presupuesto y la capacidad operativa real de ejecución de las unidades de gasto.
2. **Solidez Operativa Frente a Desempeño Administrativo:** El área identificada en estado "En Riesgo" (Desarrollo Urbano, PP. G-6) mantiene una continuidad e intensidad operativa normal en campo. Los márgenes de rezago identificados responden a actividades no programadas bajo demanda, lo que permite su solventación mediante ajustes en procesos internos, sin comprometer las metas anuales de cumplimiento.
3. **Fortaleza en Finanzas y Rendición de Cuentas:** La disciplina financiera ejercida bajo los principios de austeridad republicana (R-13 y M-16), aparejada al cumplimiento normativo ante entes fiscalizadores (G-11), garantiza la viabilidad del gasto para el resto del ejercicio fiscal, consolidando las bases de una administración transparente y orientada a la entrega de resultados tangibles en beneficio de la comunidad cholulteca.
4. **Transparencia y Gobernabilidad:** El cumplimiento total en programas de certeza jurídica, preservación documental y combate a la corrupción (G-11 y G-12) fortalece el Estado de Derecho local y garantiza que el ejercicio del poder público esté sujeto a la rendición de cuentas permanente.
5. **Áreas de Oportunidad:** Los rezagos identificados en áreas de ordenamiento territorial representan los retos inmediatos. Esta administración asume estos resultados no como omisiones, sino como puntos críticos de intervención donde se redoblarán esfuerzos institucionales para alinear el desempeño con las expectativas ciudadanas. El principal margen de mejora de varios programas se refleja de manera concéntrica en el PP G-6 Ordenamiento para el Desarrollo, el cual reporta un avance clasificado como "En riesgo"



(84.59% global). Es fundamental precisar que este rezago no deriva de una falta de gestión institucional, sino de una omisión en el diseño de la planeación, al no especificar explícitamente en la matriz que sus actividades están sujetas a una dinámica “bajo demanda”. Sumando este supuesto técnico, el programa presenta una distorsión estadística a la baja debido al comportamiento del Componente 6.2 (trámites comerciales y licencias), que cerró al 70.17% al verse rebasado por una alta demanda de solicitudes ciudadanas que arrastró el promedio general. Al tratarse de un factor estrictamente metodológico y de flujo procesal, es una situación plenamente reparable en el corto plazo mediante la recalibración de las variables de captura para los siguientes trimestres.

En resumen, la publicación de estos avances reafirma que en San Pedro Cholula la rendición de cuentas es un proceso vivo. Los resultados aquí presentados sirven como base para la toma de decisiones informada, permitiendo realizar los ajustes necesarios para asegurar que, al cierre del ejercicio fiscal, cada peso invertido se traduzca en una mejora real en la calidad de vida de las familias cholultecas. Así, con este informe, la administración municipal refrenda su compromiso de seguir trabajando con eficiencia, honestidad y una visión clara de resultados, en beneficio de toda nuestra comunidad.





SAN PEDRO  
**CHOLULA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

